|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA** | **Preside la reunión:** Martha Liliana Perdomo |
| **DD** | **MM** | **AAAA** |
| **10** | **06** | **2021** | **Secretario:**  |
| **Lugar:** Virtual – Plataforma Teams https://drive.google.com/file/d/1dhSqc-B-niX3RvehEk-bNro09BOGv2Ev/view?usp=sharing |
| **Hora de Inicio**: 2:00 | **a.m.** |  | **p.m.** | **x** | **Hora de Cierre:** 4:31 | **a.m.** |  | **p.m.** | **x** |
| **Tema de reunión:** | Mesa Interistitucional de Agricultura Urbana |
| **Grupo que se reúne:** | Equipo JBB – Equipo OEI – Entidades Acuerdo 605 |
| **ASISTENTES CON COMPROMISOS EN EL ACTA** |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **FIRMA** |
|  Martha Liliana Perdomo | Directora Jardín Botánico de Bogotá |  |
|  Germán Darío Álvarez | Subdirector Técnico Operativo JBB |  |
|  Edgar Lara | Profesional Agricultura Urbana JBB |  |
|  Luis Carlos Hernández | Profesional Agricultura Urbana JBB |  |
|  Ricardo Pacheco | Profesional Agricultura Urbana JBB |  |
|  Sandra Moreno | Profesional Agricultura Urbana JBB |  |
|  Rolando Higuita | Asesor Agricultura Urbana, OEI |  |
|  Pastora Gonzales | Coordinación Convenio 007, OEI |  |
|  Norberto Pacheco | Equipo de Sistematización, OEI |  |
|  Juliana Gómez | Componente II, OEI  |  |
|  Roberto Fajardo | Secretaria Distrital de Ambiente (Sub- Dirección de Ecosistemas y Ruralidad) |  |
|  Sandra Arévalo | Secretaria Distrital de Ambiente (Sub- Dirección de Ecosistemas y Ruralidad) |  |
|  Fernando Burgos | Secretaría de Desarrollo Económico |  |
|  Adrián Chávez | Secretaría de Desarrollo Económico |  |
|  Manuel Barrero | Secretaria de Integración Social |  |
|  Guillermo Álvarez | Secretaria de Salud (Dirección de Determinantes en Salud) |  |
|  Claudia Ortega | Secretaria de Salud (Dirección de Determinantes en Salud) |  |
|  Orlando Trujillo | Secretaria de Hábitat |  |
|  Milena Montenegro | Secretaria Distrital de Planeación |  |
|  Clara Marcela Mejía | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Sandra Restrepo | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Norberto Pacheco | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Yosimar García | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Fernando Valenzuela | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Luz Jenny Perilla | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Melissa Ávila | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
|  Juliana Gómez | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
| Raíza Segura | Secretaria de Ambiente |  |
| Gabriel Camacho | Secretaria de Integración Social |  |
| Mariela Barragán | Organización de Estados Iberoamericanos |  |
| ***NOTA: Para los asistentes que no tienen compromisos en la presenta acta se adjunta lista de asistencia*** |
| **ORDEN DEL DÍA** (*Describa brevemente los temas a tratar*) |
| 1. Propósito de la reunión
 |
| 1. Presentación de la Marca de Agricultura Urbana
 |
| 1. Resumen de sesiones previas
 |
| 1. Sistematización de la información
 |
|  |
|  **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** |
| 1. **PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:** Recoger los insumos necesarios por parte de las instituciones para al construcción de lo que será el *Árbol de Problemas* del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica. Igualmente, se presentarán los resultados agregados de la etapa de problematización de dicha formulación.
2. **PRESENTACIÓN DE LA MARCA DE AGRICULTURA URBANA:** La marca de “Bogotá es mi huerta” surge como una estrategia en el marco del convenio que pretende responder a la inquietud de como lograr a través de la comunicación más conexión con los procesos que se estaban llevando. Bajo este escenario se hizo una tabla de inspiración que recogía elementos importantes según la perspectiva de las comunidades, incluyendo aquellos como la ancestralidad, la creación de tejidos y la significancia de este tipo de actividades para los huerteros.

Igualmente, para la creación de la marca se tuvieron en cuenta los desarrollos que ya se habían desarrollado en la ciudad. La paleta de colores se inspiró en aquellos representativos de los cultivos dados.El lanzamiento de está marca se hizo en los Mercados Campesinos[[1]](#footnote-1) del fin de semana pasado (05 y 06 de junio de 2021). Es importante resaltar que también se tiene la creación de un micro sitio de co-creación en donde los interesados podrán compartir sus contenidos, por ejemplo, a través del uso de blogs. Es un punto tanto de convergencia y divergencia en lo que sería de una red de intercambios. Se incentiva la participación de las entidades en los espacios de blogs y foros.Aunque el sitio esta en construcción se puede consultar en: [www.bogotamihuerta.com](http://www.bogotamihuerta.com)1. **RESUMEN DE SESIONES PREVIAS:** Se hizo una presentación de la metodología que se a definido para la formulación del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica. En este proceso se definieron tres etapas:
* Etapa de Problematización: es la etapa actual y ya se han surtido espacios de participación con representación de todas las localidades[[2]](#footnote-2), con alrededor de trescientos participantes. También se promovió un espacio para instituciones con influencia distrital con alrededor de 80 personas participantes.

La Mesa Interinstitucional desarrolló un taller inicial perteneciente a la etapa, recogiendo expectativas sobre el programa y elementos relacionados al problema central, causas y efectos y el lenguaje común. * + Etapa estratégica.
	+ Etapa de problematización.

La información que será presentada según el objetivo de la reunión estará disponible para consulta y será validada en el espacio de hoy. 1. **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** La información sistematizada se ha hecho en base a las asambleas territoriales y la mesa de actores interinstitucionales, por medio de un documento que recoge la información de manera individual según cada espacio. Habrá también un documento agregado como documento base para el ejercicio de formulación del programa.

En los documentos individuales se presenta un análisis sobre la convocatoria y la asistencia; el desarrolló de los temas tratados en la reunión y un apartado correspondiente a los resultados obtenidos. Dichos resultados incluyen análisis sobre los conceptos trabajados a lo largo del convenio; análisis sobre lo que se denominarían problemas centrales; un análisis sobre lo que serían causas y efectos; y, conclusiones. * 1. **CONCEPTOS:** Se tomaron conceptos dados por el Jardín Botánico y el Acuerdo 605. Al hacer un agregado de los resultados de los espacios de participación. Los resultados agregados por concepto fueron:

En gris se encuentra “totalmente de acuerdo”, en naranja “parcialmente de acuerdo” y en azul “totalmente en desacuerdo”. El planteamiento que surge al respecto se relaciona con la necesidad de que en la construcción del PDAUPA se trabaje en definiciones más concretas, especialmente a través de la inclusión de nuevos elementos a ser considerados. De manera intuitiva se a notado que no existen definiciones unificadas con respecto a la agricultura urbana, agricultura periurbana y agricultura urbana y periurbana agroecológica. * El Jardín Botánico hace la aclaración de que los conceptos presentados que fueron dados por fuente del Jardín Botánico e interpretados por la OEI no muestran las adaptaciones que la institución a hecho en base a los cambios que a tenido la práctica en el tiempo y la visión de las comunidades. La **Directora del JBB** es partidaria de trabajar una definición que agrupe a la agricultura urbana y periurbana.

* El Jardín Botánico comparte en el chat losconceptos remitidos a la OEI.:

**Agricultura urbana y periurbana agroecológica**: Es un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permite el fortalecimiento del tejido social y la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas de producción agrícolas, por medio de prácticas en las que se optimiza en uso de los espacios disponibles, los residuos orgánicos, el agua y los recursos naturales, sin interrumpir las interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías no contaminantes *(adaptación de la definición planteada en el artículo 2 del Acuerdo 605 de 2015).*La **agricultura urbana** se realiza en la clasificación de suelo urbano determinada para la ciudad, y la **agricultura periurbana** se desarrolla en el suelo no urbano de la franja de adecuación de los cerros orientales según el Plan de Manejo del Decreto 485 de 2015, los suelos de expansión urbana y centros poblados establecidos en el Decreto Distrital 190 de 2004 POT de Bogotá; lo anterior, según las normas que los implementen, adicionen, modifiquen o sustituyan.  La agricultura urbana y periurbana tiene como unidad de producción agrícola la **huerta**, que según su organización social puede ser **casera, comunitaria, escolar o institucional**. **Huerta:** Es un espacio físico en el que se desarrollan sistemas agrícolas como modelos de producción de plantas alimenticias, medicinales o aromáticas, generalmente con manejo agroecológico; donde se promueve el acceso a la alimentación, el autoconsumo y en ocasiones la generación de excedentes para la comercialización o el intercambio de productos frescos o transformados. Las huertas, se implementan en áreas urbanas o periurbanas, en espacios públicos o privados, y en zonas blandas (en superficies permeables, directamente en el suelo) y/o en zonas duras (en superficies construidas o duras como terrazas, balcones, o patios, en las que se utilizan contenedores). Por lo general, las huertas integran policultivos de especies vegetales de diferentes hábitos, como árboles, arbustos, enredaderas y especialmente hierbas, en las que se aprovechan según su uso, las diferentes partes de las plantas.De acuerdo con las características de las huertas, los conocimientos técnicos, motivaciones y posibilidades de los interesados en desarrollar sistemas agrícolas en el Distrito Capital, las huertas pueden integrar además del área de siembra o de cultivo: zona de propagación, área de aprovechamiento de residuos orgánicos para la producción de abonos (generalmente composteras y lombricultivo), cosecha de agua lluvia, almacenaje y otras áreas para acopio, transformación o comercialización de los productos agrícolas . * + - Sandra Arévalo propone el uso de amigables con el medio ambiente al ser más compresivo que no contaminantes.
		- María Montenegro de la Secretaria de Planeación considera que hay que hacer más claridad sobre el termino “espacios disponibles”. Al respecto Edgar Lara aclara que esto se debe hacer teniendo en cuenta la definición de los tipos de huerta.
		- Ricardo Pacheco considera que se debe cambiar “modelo de producción de alimentos” por “sistema de producción vegetal u sistemas de producción agrícola” para dejar circunscrito que no se produce solo comida sino también plantas medicinales, aromáticas, etc.
		- La Directora del Jardín Botánico establece que es necesario trabajar en la definición concreta.
* Las adaptaciones hechas por los participantes en la segunda parte del taller que preguntaba a las comunidades sobre los ajustes que se harían a las definiciones también deben ser tenidas en cuenta.

* 1. **PROBLEMAS CENTRALES:** Al realizar el ejercicio del problema central se tuvieron en cuenta las percepciones diferentes que pueden tener las comunidades al respecto, por lo que se buscaban los elementos más repetitivos al respecto. De dicho ejercicio salieron un conjunto de elementos que no convergen. Para hacer un ejercicio más robusto se compiló la información obtenido en los diferentes espacios, obteniendo como resultado de la agregación de los seis espacios:

Esto se da gracias a la falta de apoyo reflejada en las dificultades con recursos, conocimiento, insumos y comunicación. Igualmente se encontró como problemático el acceso a espacios e insumos. * Milena Montenegro de la Secretaria Distrital de Planeación tiene inquietudes sobre sí hubo una orientación a la creación del problema porque dicha formulación no debería estar en términos de falta o ausencia de… Fernando Burgos de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico tiene la misma percepción. Se hace la aclaración de que no se hicieron las aclaraciones técnicas a las comunidades para fomentar la participación.
* Ricardo Pacheco encuentra similitudes con lo planteado en la ficha técnica del proyecto de agricultura urbana, por lo que sería pertinente revisar sí existe algún problema más estructurado.
* Una conclusión preliminar es que no hay un problema central, teniendo en cuenta las opiniones de las personas en cada uno de los espacios, así como en la sistematización agregada. Esto es preocupante en términos de que no existe una apuesta común que es necesaria para llegar. Esto podría significar que la respuesta no necesariamente debería ser un programa[[3]](#footnote-3) sino un proyecto.
* Hace veinte años los programas o proyectos de agricultura urbana estaban circunscrito dentro del espectro de la seguridad alimentaria para mitigar situaciones de riesgo. En la actualidad, se debe tener una visión más integral, particularmente al considerar está como una actividad multipropósito y multidimensional. Por lo tanto, es posible considerar que el escenario de la agricultura urbana no está completo al no abarcar las dos dimensiones a las que se hizo referencia anteriormente.
* En lo referente a agroecología no solo se deben planear los elementos estructurales sino también elementos de desarrollo que contemplen que el campo nunca ha salido de la ciudad y que por tanto se deben reconocer dichos espacios.
	1. **CAUSAS Y EFECTOS:** Varias entidades reportan que consideran que una de las posibles causas es la falta de participación e identificación de dinámicas que pueden contra con sub-registro, al permitir esto la integración de procesos. Sin embargo, la Secretaria de Ambiente manifiesta que se debe tener cuidado con las vocaciones y lo que se promueve como metas y objetivos dentro de la AUP.
* Experiencias del sector privado que no están reconocidas.
* El problema puede que no esté en la participación sino en la visibilización de las experiencias, incluyendo aquellos reclamos por autonomía de los ejercicios que se han desarrollado.
* La Secretaria de Salud ofrece el listado de las huertas de las cuales tiene conocimiento. A través de las experiencias han tenido se ha podido identificar como falencia la no claridad referente a los espacios y el buen desarrollo del compostaje.
* La identificación de todas las huertas se debe hacer en base a la información que tienen todas las secretarias para mostrar el impacto real que tiene la AUP en el distrito.
* En algún momento se tendrá que definir cuáles son las grandes metas de ciudad.

**\*INTERVENCIÓN MARIELA BARRAGAN:** La decisión de tener las próximas sesiones de manera presencial depende de la situación epidemiológica de la ciudad. Pese a que la Alcaldía hizo la apertura total, las recomendaciones de la Alcaldesa piden en la medida de lo posible postergar aquellas actividades donde sea posible hacerlo o manejarlas de manera virtual al considerar el nivel de ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos.**Asimismo, hace parte integral de esta memoria, el video de la reunión.** |
| **ACUERDOS Y/O COMPROMISOS**  | **Responsable** | **Fecha programada** |
| Compartir los documentos de la etapa de problematización y las propuestas concretas que se puedan derivar de ellos.  | OEI | Por definir |
| Definir fecha de próximos encuentros.  | OEI | Por definir |
|  |  |  |
|  |  |  |
|   |  |  |

**ELABORÓ:** Valentina Conde Maldonado

1. La Directora del Jardín Botánico menciona que se espera que el primer fin de semana de cada mes se desarrollen este tipo de espacios, no sólo en el Jardín Botánico sino también en otras zonas de la ciudad. [↑](#footnote-ref-1)
2. Se excluye Sumapaz al ser una localidad rural. [↑](#footnote-ref-2)
3. Entendiendo este cómo la agregación de proyectos. [↑](#footnote-ref-3)